

Acta de Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021.

Siendo las 10:00 horas, del día miércoles 28, del mes de Octubre del año 2020, en las instalaciones de la Sala de Reuniones de la Gobernación, de la Sede del Gobierno Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, Cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del CORESEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de Agenda: Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021 por parte de los miembros del CORESEC, estando presente las siguientes autoridades.

Ing. Wilmer Dios Benites, Presidente, Gobernador Regional de Tumbes; Sr. Roberto Carlos Morquecho Caravito, Miembro Titular, Prefecto Regional de Tumbes; Gral. PNP. Raúl Enrique Alvaro Alvarado, Miembro Titular, Jefe del Frente Policial de Tumbes; Prof. Fany Yoli Vizcarra Tinoco, Miembro Titular, Director Regional Sectorial (e) de Educación; Dr. Harold Burgos Herrera, Miembro Titular, Director Regional Sectorial de Salud; Dr. Julio Ernesto Tejada Aguirre, Miembro Titular, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes; Dr. Carlos Javier Álvarez Rodríguez, Miembro Titular, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Dr. Abel Chiroque Becerra, Miembro Titular, Jefe de la Oficina Departamental de Tumbes; Mg. Carlos Jimmy Silvio Mena, Miembro Titular, Alcalde Provincial de Tumbes; Ing. Cristóbal Paredes Polanco, Miembro Titular, Alcalde Provincial de Zoramilla; Dr. Jesús Lima Ordinola, Miembro Titular, Alcalde Provincial de Contralmirante Villar; y, Sr. Jorge Eugenio Carrasco Benites, Miembro Titular, Coordinador Provincial



de las Juntas Vecinales de Tumbes.

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la región Tumbes, correspondiente al año 2021, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CORESEC por unanimidad VALIDA la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, el cual deberá ser remitido al Consejo Regional para que sea aprobado mediante ordenanza regional, de conformidad con lo previsto en los artículos 37° inciso a) y 38° de la ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta.

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC - TUMBES
Wilmer F. Dios Benites
Wilmer F. Dios Benites
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Harold Sergio Herrera
Dr. Harold Leoncio Herrera Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

~~ABEL CHIROQUE BECERRA
Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes
DEFENSORIA DEL PUEBLO~~


Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Tumbes


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Prof. Fany Yoli Vizcarra Tineda
Prof. Fany Yoli Vizcarra Tineda
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
TUMBES



Raul Enrique Alfaró Alvarado
OA - 227564
RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO
GENERAL PNP
POLICIA TUMBES



 ~~Municipalidad Provincial de Tumbes~~
~~Mg. Carlos Jimmy Silva Mena~~
~~ALCALDE~~


Dr. Julio Ernesto Tejada Aguirre
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

~~MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES~~

~~Roberto Carlos Morquencho Garavito~~
~~PREFECTO REGIONAL DE TUMBES~~

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAN - ZORRITOS

Med. Jesús Alberto Luna Gramota
ALCALDE